



Santander Chile Holding S.A.

SANTANDER CHILE HOLDING S.A. Y FILIALES

Estados financieros consolidados intermedios preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012 y el 31 de diciembre de 2012

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios – No Auditados
Estados de Resultados Integrales Consolidados Intermedios – No Auditados
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados Intermedios – No Auditados
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados Intermedios – No Auditados
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios – No Auditados

Cifras en Miles de Pesos.

SANTANDER CHILE HOLDING S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS - NO AUDITADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	30/09/2013 M\$	31/12/2012 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	8.598.249	8.709.540
Otros activos financieros	9	529.334	548.524
Otros activos no financieros	13	131.923	9.604
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10	35.868.198	54.244.706
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	54.538	33.539
Total activos corrientes en operación		<u>45.182.242</u>	<u>63.545.913</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros	9	1.078.078	1.515.363
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	881.278.907	868.121.520
Propiedades, planta y equipo	15	-	356
Activos por impuestos diferidos	16	4.715.357	4.622.092
Total activos no corrientes		<u>887.072.342</u>	<u>874.259.331</u>
 TOTAL ACTIVOS		 <u>932.254.584</u>	 <u>937.805.244</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de los presentes estados financieros intermedios consolidados - no auditados

	Nota N°	30/09/2013 M\$	31/12/2012 M\$
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	17	12.934.873	29.374.253
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	493.933	640.786
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	6.584	2.949
Otras provisiones a corto plazo	19	28.523.254	43.016.572
Pasivos por impuestos	12	209.366	517.396
Otros pasivos no financieros	20	1.765	6.307
Total Pasivos corrientes		<u>42.169.775</u>	<u>73.558.263</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	3.668.883	3.483.941
Otras provisiones a largo plazo	19	1.807	3.528
Total pasivos no corrientes		<u>3.670.690</u>	<u>3.487.469</u>
TOTAL PASIVOS		<u>45.840.465</u>	<u>77.045.732</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	24	206.697.819	206.697.819
Ganancias acumuladas		529.453.355	506.246.877
Otras reservas		<u>149.575.245</u>	<u>147.068.935</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>885.726.419</u>	<u>860.013.631</u>
Participaciones no controladas		<u>687.700</u>	<u>745.881</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>886.414.119</u>	<u>860.759.512</u>
TOTAL PATRIMONIOS Y PASIVOS		<u>932.254.584</u>	<u>937.805.244</u>

SANTANDER CHILE HOLDING S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS - NO AUDITADOS
 POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (En miles de pesos - M\$)

		ACUMULADO	
	Nota	01/01/2013	01/01/2012
	N°	30/09/2013	30/09/2012
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	21	96.909.832	104.934.557
Costo de ventas	22	(1.280.879)	(1.126.863)
Ganancia bruta		<u>95.628.953</u>	<u>103.807.694</u>
Otros ingresos, por función		1.013.740	1.016.904
Gasto de administración		(1.267.199)	(1.646.995)
Otros gastos, por función		-	(72.256)
Otras ganancias (pérdidas)		-	26
Costos financieros		(168.942)	(173.749)
Participación en Ganancia (Pérdida) de Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación		<u>118</u>	<u>60</u>
Ganancia, antes de impuestos		95.206.670	102.931.684
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(326.042)	(357.402)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		<u>94.880.628</u>	<u>102.574.282</u>
Ganancia		<u>94.880.628</u>	<u>102.574.282</u>
Ganancia, atribuible a:			
los propietarios de la controladora		94.938.809	102.193.505
participaciones no controladoras		<u>(58.181)</u>	<u>380.777</u>
Ganancia (pérdida)		<u>94.880.628</u>	<u>102.574.282</u>
Ganancias por acción (Expresada en pesos)			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		121	131,26
Ganancia (pérdida) por acción básica		121	131,26
Ganancias por acción diluida		121	131,26
Ganancia (pérdida) diluida por acción en operaciones continuadas		121	131,26
Estados de Otros Resultados Integrales			
Ganancia (pérdida)		94.880.628	102.574.282
Componentes de otro resultado integral:			
Ajuste de asociadas (bruto)		3.132.888	(2.009.643)
Efecto impuesto		(626.578)	371.784
Resultado integral total		<u>97.386.938</u>	<u>100.936.423</u>
Resultado integral atribuible a:			
los propietarios de la controladora		97.445.119	100.555.646
participaciones no controladora		<u>(58.181)</u>	<u>380.777</u>
Resultado integral total		<u>97.386.938</u>	<u>100.936.423</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de los presentes estados financieros intermedios consolidados - no auditados

SANTANDER CHILE HOLDING S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS - NO AUDITADOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M\$)

	Nota Nº	30/09/2013 M\$	30/09/2012 M\$
Flujos efectivo Netos de (utilizados en) Actividades de Operación			
Flujos de Efectivo por (utilizados en) Operaciones			
Importes cobrados (pagados) a clientes por financiamiento		25.429.770	40.007.542
Pago a proveedores		(2.062.279)	(1.594.832)
Remuneraciones pagadas		(21.963)	(83.419)
Pagos remitidos por impuesto sobre el valor agregado		(421.862)	(636.977)
Otros cobros (pagos)		493.839	1.413.263
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Operaciones, Total		23.417.505	39.105.579
Importes recibidos por dividendos clasificados como de operación		82.814.196	92.567.742
Pagos por intereses clasificados como de operaciones		(980.704)	(988.444)
Pagos por dividendos clasificados como por operaciones		(85.943.618)	(200.723.114)
Pagos por Impuestos a las Ganancias		(500.613)	(140.655)
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación, Total		(4.610.739)	(109.284.471)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación		18.806.766	(70.178.893)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		(2.688.572)	(2.675.773)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		(2.688.572)	(2.675.773)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Obtención de préstamos de entidades relacionadas		16.078	8.001
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(2.520.577)	(2.538.750)
Pago de obligaciones financieras		(13.725.000)	(17.709.956)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación		(16.229.499)	(20.240.705)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(111.304)	(93.095.370)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		13	(33)
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo inicial		8.709.540	113.208.393
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	8	8.598.249	20.112.989

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de los presentes estados financieros intermedios consolidados - no auditados

SANTANDER CHILE HOLDING S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS - NO AUDITADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M\$)

	Otras reservas					Patrimonio	Participaciones	Patrimonio
	Capital emitido	Superávit de revaluación	Reservas de cobertura de flujo de caja	Otras reservas	Total Otras reservas	Atribuible a los propietarios de la controladora	no controladas	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2013	206.697.819	-	-	147.068.935	147.068.935	860.013.631	745.880	860.759.511
Incremento (disminución) por cambios en política contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	206.697.819	-	-	147.068.935	147.068.935	860.013.631	745.880	860.759.511
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	94.938.809	(58.181)	94.880.628
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	-	-	-	-	94.938.809	(58.181)	94.880.628
Dividendos	-	-	-	-	-	(71.453.452)	-	(71.453.452)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	2.506.310	2.506.310	(278.879)	-	2.227.431
Total de cambios en el patrimonio	-	-	-	2.506.310	2.506.310	23.206.478	(58.181)	25.654.607
Saldo final período actual 30/09/2013	206.697.819	-	-	149.575.245	149.575.245	885.726.419	687.699	886.414.118

	Otras reservas					Patrimonio	Participaciones	Patrimonio
	Capital emitido	Superávit de revaluación	Reservas de cobertura de flujo de caja	Otras reservas	Total Otras reservas	Atribuible a los propietarios de la controladora	no controladas	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2012	206.697.819	-	-	149.399.027	149.399.027	914.365.415	373.560	914.738.975
Incremento (disminución) por cambios en política contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	206.697.819	-	-	149.399.027	149.399.027	914.365.415	373.560	914.738.975
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	102.193.505	380.777	102.574.282
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	-	-	-	-	102.193.505	380.777	102.574.282
Dividendos	-	-	-	-	-	(182.947.297)	-	(182.947.297)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(1.637.859)	(1.637.859)	(1.637.859)	-	(1.637.859)
Total de cambios en el patrimonio	-	-	-	(1.637.859)	(1.637.859)	(80.753.792)	380.777	(82.010.874)
Saldo final período actual 30/06/2012	206.697.819	-	-	147.761.168	147.761.168	831.973.764	754.337	832.728.101

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de los presentes estados financieros intermedios consolidados - no auditados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS – NO AUDITADOS

Indice	Página
1. Información general	1
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	2
a) Principios contables	2
b) Nuevos pronunciamientos contables	3
3. Criterios contables aplicados	10
4. Diferencias entre las normas contables SBIF-NIIF	21
5. Gestión de riesgo	23
6. Revelaciones de los juicios realizados al aplicar políticas contables	25
7. Segmentos de negocios	26
8. Efectivo y equivalentes al efectivo	27
9. Instrumentos financieros	28
a) Políticas de administración del riesgo financiero	28
b) Otros activos financieros, corriente y no corriente	29
10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30
11. Información sobre partes relacionadas	31
12. Cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes	33
13. Otros activos no financieros, corriente y no corriente	33
14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	33
a) Menor valor de inversiones	34
b) Detalle de patrimonio en asociadas a valores libros respectivos	35
c) Información financiera resumida de subsidiarias	36
15. Propiedades, plantas y equipos	36
16. Impuesto a la renta y diferidos	37
17. Otros pasivos financieros corrientes	39
18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40
19. Provisiones	41
20. Otros pasivos no financieros corrientes	42
21. Ingresos de actividades ordinarias	42
22. Costos de ventas	43
23. Gastos por personal	43
24. Patrimonio	43
25. Medio ambiente	45
26. Cauciones	45
27. Sanciones	45
28. Contingencias y compromisos	46
29. Hechos esenciales	46
30. Hechos posteriores	46

SANTANDER CHILE HOLDING S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – NO AUDITADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

1. INFORMACION GENERAL

La Sociedad se constituyó según escritura pública del 11 de diciembre de 1985, otorgada ante el Notario don Raúl Iván Perry Pefaur inscrita a fojas 20.121 N° 10.381 año 1985, publicada en el Diario Oficial del 17 de diciembre de 1985; a través de escritura pública otorgada ante el Notario don Andrés Rubio Flores del 19 de Septiembre de 1996, inscrita a fojas 15.508 N° 12.012 año 1996 y publicada en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 1996, Banco Santander S.A. (España) y Holbah Limited acordaron transformar la Sociedad Inversiones Santander Chile Limitada en una Sociedad Anónima de nombre Santander Chile Holding S.A.. La última modificación de esta Sociedad consta de la escritura pública del 4 de mayo de 1999, otorgada ante la Notario doña Nancy de la Fuente H. inscrita a fojas 10.591 N° 8.499 del año 1999 y publicada en el Diario Oficial el 14 de marzo de 1999.

La Sociedad mantiene como principales operaciones efectuar inversiones de carácter financieros y participar en la administración de sociedades de cualquier naturaleza.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 583 de fecha 9 de septiembre de 1996 y bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “SVS”).

Específicamente, los estatutos de la Sociedad establecen lo siguiente:

- a) Nombre: Santander Chile Holding S.A..
- b) Objeto exclusivo: La Sociedad tiene por objeto efectuar inversiones de renta en toda clase de bienes, sean muebles e inmuebles, corporales o incorporales, en especial acciones, bonos y debentures y la administración de dichas inversiones. Podrá también efectuar asesorías económicas y financieras. Para desarrollar su objeto social, podrá constituir y formar parte de Sociedades de cualquier naturaleza.
- c) El Rut de Santander Chile Holding S.A. es 96.501.440-3.
- d) Domicilio: Calle Bandera 140 piso 20, Santiago de Chile.

- e) Accionistas: Los accionistas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2013 son los siguientes:

Composición Patrimonio	N° acciones	% de participación
Santander Inversiones Ltda.	600.597.718	76,89%
Banco Santander España (BSCH)	172.729.361	22,11%
Santander Investment Chile Ltda.	672.588	0,09%
Sinvest Inversiones y Asesorías Ltda.	3.539.757	0,45%
Accionistas minoritarios	3.601.351	0,46%
	<u>781.140.775</u>	<u>100,00%</u>

- f) Auditores externos: Deloitte Auditores y Consultores Ltda..

- g) Grupo económico: La Sociedad pertenece al Grupo Santander Chile.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

a) Principios contables

De acuerdo con instrucciones de la SVS, los estados financieros intermedios incluyen el valor patrimonial de la coligada Banco Santander Chile (en adelante “Banco Santander”), cuyos estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (en adelante “SBIF”), y por lo tanto, los estados financieros intermedios de la Sociedad han sido preparados sobre una base integral distinta de aquella utilizada por la entidad coligada Banco Santander Chile. En Nota 4, se explican las principales diferencias entre las Normas Contables Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”).

Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Excepto por lo revelado en el párrafo anterior, los estados financieros consolidados intermedios de Santander Chile Holding S.A. y Filiales correspondientes a los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012 y el 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y aprobados el 16 de octubre 2013 por su Directorio.

Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Santander Chile Holding S.A. y Filiales al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo por los períodos terminados a septiembre de 2013 y 2012.

b) Nuevos pronunciamientos contables

i) Normas contables e instrucciones introducidas por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmienda a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, el cual reemplaza IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* y SIC-12 *Consolidación – Entidades de Propósito Especial*. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*, el cual reemplaza IAS 31, *Intereses en Negocios Conjuntos* y SIC-13, *Entidades de Control Conjunto*. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una *operación conjunta* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un *negocio conjunto* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, *Revelaciones de Intereses en Otras Entidades*, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12

establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados* fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 *Inversiones en Asociadas* fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la

obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó *Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales* (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

ii) Normas contables e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board, que no han entrado en vigor para la Sociedad al 31 de diciembre de 2012:

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros

activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2015. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad

con NIIF 9 *Instrumentos Financieros* o NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto que estas enmiendas tendrán sobre los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros*. Con la publicación de la NIIF 13 *Mediciones del Valor Razonable* se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 *Deterioro de Activos* con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto que estas enmiendas tendrán sobre los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura*. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto que estas enmiendas tendrán sobre los estados financieros de la Sociedad.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, *Gravámenes*. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 *Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental*. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto que estas enmiendas tendrán sobre los estados financieros de la Sociedad.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Bases de preparación y ejercicio - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Santander Chile Holding S.A. y Filiales comprenden el estado consolidado de situación financiera intermedio al 30 de septiembre de 2013 y el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre 2012 y los estados consolidados de resultados integrales intermedios por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2013 y 2012.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad de la Administración de Santander Chile Holding S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (IASB), con excepción de lo señalado en la Nota 2 letra a).

Los estados financieros consolidados intermedios de Santander Chile Holding S.A. y Filiales correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2013 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 16 de octubre de 2013.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados intermedios comprenden los estados financieros de Santander Chile Holding S.A. y Filiales, para las cuales ejerce el control, los cuales son preparados para el mismo período que la Sociedad y utilizan consistentemente los mismos criterios contables.

Se consideran “*Filiales, Subsidiarias o Dependientes*” aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control, que se manifiesta como el poder para dirigir las políticas financieras y operacionales con el fin de obtener beneficio de sus actividades. Se presume la existencia de control cuando la matriz posee, directa o indirectamente, más del 50% de los derechos sociales de una entidad, o de acciones representativas de derechos de voto, tal es el caso de *Santander Factoring S.A.*.

También se presume existencia de control incluso si la matriz posee menos de la mitad de los derechos de voto, pero puede acceder a más de la mitad de estos derechos por acuerdo con otros inversionistas, o posee poder de decisión en las políticas financieras y operacionales de la entidad dependiente por una disposición legal, estatutaria o por un acuerdo, o puede nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del Directorio u organismo administrador de la Sociedad dependiente, o posee la mayoría de los votos del Directorio de la Sociedad dependiente, en dicho caso se encuentra *Santander Asset Management Chile S.A.*.

RUT	Nombre Sociedad Consolidada	Tipo Relación	País	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación			
					30/09/2013		31/12/2012	
					Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
96.535.620-7	Santander Factoring S.A.	Filial	Chile	Peso CH	99,99%	-	99,99%	-
96.534.110-6	Santander Asset Management Chile S.A.	Coligada	Chile	Peso CH	34,14%	-	34,14%	-

Los saldos ínter compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones ínter compañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

Las “Coligadas o Entidades Asociadas” son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación o valor patrimonial (VP). En el caso de Santander Chile Holding S.A., el Directorio tiene la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de las entidades participadas, con el fin de obtener beneficio de sus actividades; no así la capacidad de ejercer Control, de acuerdo a lo indicado en NIC N° 28, “Inversiones en Asociadas” párrafo 7; dentro de esta clasificación se encuentra **Banco Santander Chile**.

Con respecto a Santander Agente de Valores Ltda., esta se registra a través del método de participación, dado que Banco Santander Chile (entidad asociada), posee el 99,04 % de dicha Sociedad (subsidiaria), por lo tanto, se ha aplicado lo dispuesto en NIC 28 “Inversiones en Asociadas” párrafo 21.

Si bien Santander Chile Holding S.A., posee el 99,99% de la propiedad de Santander GRC Limitada, Fiscalex Limitada y Multinegocios S.A., lo cual implica en principio ser consideradas como subsidiarias, y por lo tanto, ser consolidados por la matriz; nuestra evaluación ha determinado que la Sociedad, no tiene la capacidad para ejercer el control, el cuál es ejercido por la coligada Banco Santander Chile, pero sí la capacidad para ejercer influencia significativa de acuerdo a lo señalado por la NIC N° 28 “Inversiones en Asociadas”, lo cual implica utilizar el método de participación para reconocer los resultados de las Sociedades. Lo anterior se evidencia a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Los miembros del Directorio de Santander Chile Holding S.A., tienen representación en el Comité de Administración del Grupo Santander, el cual entre otras funciones tiene la capacidad de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operaciones de Santander GRC Limitada, Fiscalex Limitada y Multinegocios S.A.. Dichos miembros, participan en los procesos de fijación de políticas de Santander GRC Ltda., Fiscalex Ltda. y Multinegocios S.A., entre los que se incluyen las decisiones sobre reparto de capital u otras distribuciones; y

Los mismos miembros de dicho Directorio, tienen la capacidad de intercambiar personal directivo al interior de Santander GRC Limitada, Fiscalex Limitada y Multinegocios S.A.

Se adjunta detalle de las sociedades asociadas y subsidiarias que se registran a través del método de participación (VP), por las razones antes mencionadas:

RUT	Nombre Sociedad	Tipo Relación	País	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación			
					30/09/2013		31/12/2012	
					Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Coligada	Chile	Peso CH	35,46%	-	35,46%	-
96.623.460-1	Santander Agente de Valores Limitada	Coligada	Chile	Peso CH	0,96%	-	0,96%	-
96.535.620-7	Santander GRC Limitada	Filial	Chile	Peso CH	99,99%	-	99,99%	-
78.369.490-5	Fiscalex Limitada	Filial	Chile	Peso CH	99,99%	-	99,99%	-
96.727.360-0	Multinegocios S.A.	Filial	Chile	Peso CH	99,96%	-	99,96%	-

El método de participación consiste en registrar la participación por la fracción del patrimonio neto que representa la participación de Santander Chile Holding S.A., sobre el capital ajustado.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación a cero a no ser que exista el compromiso por parte de la compañía de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas Sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas Sociedades que corresponden a Santander Chile Holding S.A., conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la Cuenta de Resultados en el “Resultado de Sociedades por método de participación”.

La Sociedad mantiene una inversión en la Asociada Banco Santander Chile que se rige por normas e instrucciones específicas emitidas por la SBIF. Dado que existen normas que difieren de NIIF y de acuerdo a lo requerido en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, párrafo 20, la Sociedad revela en Nota 4 las diferencias existentes entre ambas normas y sus efectos en los estados financieros.

c. Interés no controlador - El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, la Sociedad no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, separado de los accionistas mayoritarios.

En caso que las pérdidas aplicables al interés minoritario sean superiores al saldo de éste en el patrimonio de la filial, el exceso se asignará como disminución de las partidas de la matriz, salvo que los minoritarios tengan la obligación de cubrir dichas pérdidas.

d. Bases de conversión - Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	30/09/2013	31/12/2012
	\$	\$
Unidad de Fomento	23.091,03	22.840,75
Dólar	504,70	478,85

e. Moneda funcional y de presentación - Los estados financieros consolidados son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Lo anterior se sustenta en análisis realizado y que concluye que el peso chileno, es la moneda del entorno económico en el que opera la Sociedad, además responde a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

f. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros consolidados ha requerido que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor estimación disponible se refiere a:

- Las pérdidas por deterioro del menor valor inversiones (Nota 14.a).
- Determinación de la provisión por deudores incobrables contratos de leasing (Nota 9.b).
- Determinación de la provisión por deudores incobrables comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 10).
- La vida útil de las propiedades, planta y equipos (Nota 15).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 16).
- Contingencias y compromisos (Nota 28).

g. Transacciones en moneda extranjera - La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes a la moneda señalada se consideran denominados en “moneda extranjera”. Las Sociedades filiales y asociadas también han definido como su moneda funcional el peso chileno, sin excepción.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. Las partidas monetarias de moneda extranjera se valoran en la fecha de cierre al tipo de cambio observado publicado por el Banco Central el primer día hábil del mes siguiente a esa fecha.

h. Criterios de valorización de activos y pasivos

Instrumentos Financieros:

Activos Financieros: Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos Financieros a valor razonable a través de resultados.
2. Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento.
3. Activos Financieros disponibles para la venta.
4. Préstamos y cuentas por cobrar

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

h.1 Método de tasa de interés efectiva: Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad se encuentran registrados bajo éste método.

h.2 Activos y pasivos medidos a costo amortizado: Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos o pasivos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa de interés efectiva.

h.3 Activos medidos a valor razonable: Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y el pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, activo y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo pasivo, se recurre a transacciones recientes de instrumentos similares.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de activos en sus estados financieros.

h.4 Préstamos y cuentas a cobrar: Inicialmente se registran a valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

h.5 Inversiones mantenidas hasta vencimiento: Son aquellos activos financieros con vencimiento fijo y con cobros fijos o determinables que la entidad tiene la intención la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Las inversiones al vencimiento se registran inicialmente a su valor razonable y con posterioridad a su valor de costo amortizado más intereses y reajusto devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al momento estimado de recuperación. La sociedad no ha clasificado activos financieros bajo este rubro.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de activos en sus estados financieros.

h.6 Activos financieros registrados a valor razonable con cambio en resultados: Son aquellos activos financieros adquiridos para negociar, con el propósito principal de obtener un beneficio por las fluctuaciones de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Estos activos financieros, como su nombre lo indica, se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes del ajuste para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se reconocen contra resultados del ejercicio.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos a la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Las Inversiones en Fondos Mutuos de corto plazo se reconocen en esta categoría y en el balance se incluye bajo el rubro de *Efectivo Equivalente*.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de activos en sus estados financieros.

h.7 Inversiones disponibles para la venta. Corresponden al resto de inversiones que se asignan específicamente como disponibles para la venta o aquellas que no califican entre las tres categorías anteriores. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente son valorados a precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargos o abono a cuentas patrimoniales.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de activos en sus estados financieros.

h.8 Deterioro de activos financieros: Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican ya sea como Pasivo Financiero a Valor Razonable a través de resultados o como Otros Pasivos Financieros.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de pasivos en sus estados financieros.

h.9 Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados: Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta esta categoría de pasivos en sus estados financieros.

h.10 Otros pasivos financieros: Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente al valor razonable, esto es por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

i. Transacciones con partes relacionadas - La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 “Información a Revelar sobre Partes Relacionadas”, e informando separadamente las transacciones de la matriz, las de las entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, las de las filiales, las de las coligadas, las de los negocios conjuntos en que participe la entidad, el personal clave de la administración de la entidad y otras partes relacionadas.

j. Contratos de leasing - Mediante los contratos de leasing, la filial Santander Factoring S.A., traspasa al arrendatario el derecho de usar y gozar del bien físico, a cambio del pago de una cuota periódica de arriendo por un ejercicio determinado que cubre la mayor parte de la vida útil del bien. Al final del ejercicio del contrato el arrendatario tiene la opción de comprar el bien, a un precio notablemente menor que el valor justo, que se espera tenga en el momento en que la opción sea ejercible. Por tal razón, y de acuerdo a lo establecido en la NIC 17 “Arrendamiento”, la totalidad de los contratos de leasing han sido clasificados como contratos financieros.

Los contratos de leasing se encuentran valorizados al monto de la inversión neta en el leasing, que está constituida por los pagos mínimos, más cualquier valor residual garantizado al arrendador, menos cualquier valor residual no garantizado para el arrendador, menos los ingresos financieros no realizados. Los cobros se contabilizan como cobro del principal e ingresos financieros.

Para efectos del cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar por leasing, la Sociedad clasifica los contratos de leasing en cuatro categorías, de acuerdo con el riesgo de pérdida de la operación. Cada categoría tiene un rango de pérdida que, para los efectos de constituir provisiones, se asigna como un porcentaje fijo. Esta clasificación tiene como fundamento crear un proceso permanente de medición del riesgo de crédito que presentan los contratos.

Los activos recuperados por leasing son registrados al menor valor entre: su valor de tasación a la fecha del recupero o, al valor de la cuenta por cobrar vigente a la fecha efectiva de dicho recupero.

El deterioro de la cartera de cuentas por cobrar por leasing se presenta en el rubro provisiones de los Estados de Situación Financiera.

La filial Santander Factoring S.A. no está realizando operaciones leasing, los saldos corresponden a saldos residuales de operaciones de años anteriores, los que se presentan en el rubro *Otros Activos Financieros*.

k. Activo fijo - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y si procede las pérdidas por deterioro que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La **depreciación y amortización** son calculadas bajo método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Grupo de activos	Años de vida útil estimada
Equipamientos de tecnologías	3 años
Instalaciones fijas	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son evaluados en cada fecha de presentación de los estados financieros. Las estimaciones de valor residual con relación a ciertos ítems del activo fijo son revisadas en forma periódica.

Los años de vida útil estimada corresponden a la base total que es utilizada para efectos de la depreciación y/o amortización.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

l. Provisiones - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

m. Pasivos y activos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de la Sociedad.

La Sociedad no debe reconocer ningún pasivo contingente, solo debe incluir las revelaciones correspondientes en notas a los estados financieros de aquellos pasivos contingentes para los que sea probable la salida de flujos.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están completamente bajo el control de la Sociedad.

La Sociedad no debe reconocer ningún activo contingente, pero debe revelar en notas a los estados financieros, aquellos activos contingentes para los que sea probable la entrada de beneficios económicos.

n. Ingreso por dividendos - Los ingresos por dividendos de inversiones se reconocen cuando se ha establecido el derecho del accionista de recibir el pago disminuyendo el valor de la inversión. Este derecho se devenga en el momento en que la Junta de Accionistas de la Sociedad aprueba su distribución.

o. Dividendos mínimos - La Sociedad constituye provisión por dividendos mínimos, equivalentes al 30% de las utilidades (correspondiente a la línea “ganancia” del Estado de Resultados Integrales), que corresponde al porcentaje mínimo de distribución preestablecido por la Ley de Sociedades Anónimas, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y la Sociedad no registre pérdidas acumuladas. Esta partida se presenta bajo el rubro *Otras Provisiones a Corto Plazo*.

p. Impuesto a la Renta e impuestos diferidos - La Sociedad, sus filiales y coligadas determinan la base imponible y calculan su Impuesto a la Renta de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en cada ejercicio.

La Sociedad reconoce, cuando corresponda, los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias deducibles o imponibles entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”.

También reconocerá un activo por impuestos diferidos por las pérdidas y créditos tributarios no utilizados, siempre que sea probable que se puedan compensar con bases imponibles positivas en el futuro. Tanto activos como pasivos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad ha reconocido activos por impuestos diferidos, originados por pérdidas tributarias, por cuanto la administración ha evaluado que es probable que obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas tributarias existentes al cierre de cada ejercicio.

q. Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias de la Sociedad durante un ejercicio, siempre que origine un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido, criterio del devengo.

Los principales ingresos de la Sociedad son:

- Intereses originados por actividades financieras y de inversión y diferencias de precio factoring.
- Dividendos obtenidos de sociedades filiales y coligadas
- Operaciones de arrendamiento

Actualmente Santander Asset Management Chile S.A., filial de la Santander Chile Holding S.A., no tiene operaciones comerciales, realizando solo tareas de carácter administrativo mínimas necesarias para su existencia. La Administración se encuentra en etapa de elaboración de un plan de negocios que le permita aprovechar de mejor forma su actual estructura financiera y/o sus ventajas tributarias.

r. Efectivo y efectivo equivalente - El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días desde su origen, tales como depósitos a plazos, fondos mutuos y pactos de compra con compromiso de retroventa, cuyo subyacente es renta fija, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

s. Indemnización por años de servicio - La Sociedad no tiene pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio, en consecuencia, no se han provisionado valores por este concepto.

Cuando se cuenta con información concreta o la Administración ha tomado conocimiento de algún plan de retiro, entonces se provisiona la indemnización por años de servicios considerando los años de servicios y la base sobre la que usualmente se paga.

t. Vacaciones del personal - La Sociedad y sus filiales han registrado el gasto de vacaciones en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 “Beneficio a los empleados”. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

u. Ganancias por acción - El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los tenedores patrimoniales en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, Santander Chile Holding S.A. no tiene instrumentos que generen efectos dilusivos en los tenedores patrimoniales.

v. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - En los Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

w. Segmentos operativos - Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por la alta Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. De acuerdo con esta definición la Sociedad opera con un segmento único, el cual a su vez incorpora dentro de sí mismo, líneas de negocios diferenciadas por las características propias de cada una en donde se encuentran las inversiones, tales como factoring, leasing e inversión en sociedades.

De acuerdo con la NIIF 8 “Segmentos operativos”, la Sociedad revela información sobre el resultado del segmento operativo, en base a la información que la Administración utiliza internamente en la evaluación de la rentabilidad del segmento y en la asignación de recursos; ver Nota 8.

x. Deterioro de activos no financieros - La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cuál se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro de activos”.

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe recuperable, el cual es el menor entre el valor justo neto y su valor en uso. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

4. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES SBIF-NIIF

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (la “SBIF”) en conjunto con otros entes reguladores en Chile, acordaron un plan de convergencia a NIIF para las entidades en Chile. Como resultado, el 9 de noviembre de 2007, la SBIF emitió su Compendio de Normas Contables (el “Compendio”), el cual contiene formatos de presentación y normas y políticas contables para la industria bancaria consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). La SBIF complementó el Compendio de Normas Contable el 21 de agosto de 2008.

En conformidad con las instrucciones impartidas por la SBIF que acompañaron al Compendio de Normas Contables, se exigió a los bancos chilenos, a contar del 1 de enero de 2008, adoptar nuevas normas contables consistentes con NIIF. En todos aquellos temas no normados por el Compendio y que no sea contrario a las instrucciones de la SBIF se deben aplicar las normas contables adoptadas por el Colegio de Contadores de Chile A.G, las que son consistentes con las NIIF.

Las normas contables bancarias difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las principales diferencias que debiesen ser consideradas por un inversionista, del Banco Santander – Chile, son las siguientes:

a. Provisiones por riesgo de crédito - Bajo normas emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, a partir del año 2010, no está permitido que los bancos utilicen modelos desarrollados internamente para la determinación de provisiones sobre la cartera de colocaciones. Adicionalmente establecen obligación de constituir provisiones sobre colocaciones contingentes, y sobre la cartera de riesgo normal que no mantiene evidencia objetiva de deterioro. Por lo tanto el cálculo de la provisión se determina en base a las guías que provee la SBIF, en el Compendio de Normas contables, específicamente Capítulos B-1, B-2 y B3.

Dado que estos cálculos no representan la mejor estimación determinada por un modelo desarrollado internamente, que tenga en cuenta la experiencia previa, la información sobre los perfiles de deudores y la evaluación de las cuentas por cobrar a la luz de la situación económica actual, el tratamiento contable de las provisiones por riesgo de crédito no se encuentra de acuerdo con NIIF. Bajo NIIF un activo financiero o grupo de activos financieros estará afecto a deterioro y por ende deberá registrar una pérdida por este concepto sí, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial. El deterioro se mide sobre una base ‘incurrida’. Adicionalmente, bajo NIIF no es permitido establecer provisiones adicionales o reservas en exceso a los montos de deterioro o pérdidas por incobrabilidad.

Al 31 de diciembre de 2012 el efecto en los resultados del Banco Santander Chile por este concepto asciende a MM\$26.628 (MM\$22.157 neto de impuestos diferidos). Al 30 de septiembre de 2013 este ajuste no ha sido determinado.

b. Bienes recibidos en pago

Bajo normas emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas. Estos activos deben ser castigados dentro del plazo de 1 año desde la fecha de adjudicación, si estos activos no han sido previamente vendidos. Bajo NIIF se requiere que estos activos sean registrados inicialmente a su fair value. Posteriormente la valorización de estos activos dependerá de la clasificación que los bancos entreguen. Adicionalmente no existe un plazo establecido para el castigo de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2012 el efecto en los resultados del Banco Santander – Chile por este concepto asciende a MM\$1.117 (MM\$951 neto de impuestos diferidos). Al 30 de septiembre de 2013 este ajuste no ha sido determinado.

5. GESTION DE RIESGO

Santander Chile Holding S.A., sus Filiales y Coligadas tienen políticas de Gestión del Riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

En el caso de Santander Chile Holding S.A., los riesgos relevantes se encuentran vinculados a la subsidiaria Santander Factoring S.A., y a las asociadas Banco Santander Chile y Santander GRC Ltda.; las cuales se encuentran expuestas a un conjunto de riesgos inherentes a sus negocios financieros.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control del riesgo es realizada por una unidad corporativa que utiliza controles comunes de acuerdo a lo siguiente:

a. Riesgo de crédito - Debido a que una parte sustancial de los clientes del Grupo Santander operan en Chile, un cambio adverso en la economía local podría tener un efecto negativo sobre los resultados y condición financiera de la entidad en materia de morosidad de la cartera y crecimiento y que corresponde al riesgo de que los clientes no paguen sus créditos (leasing, factoring, etc.). Es importante destacar que el riesgo crediticio de los bancos es fiscalizado por la Superintendencia de Bancos y que la coligada Banco Santander cuenta con un área de riesgo de crédito que ha desarrollado normas y pautas estrictas y conservadoras para minimizar el impacto sobre el Banco de un alza en la morosidad a raíz de un cambio adverso en el rumbo de la economía: similar servicio es entregado a Santander Factoring S.A.

El Directorio ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité Ejecutivo de Créditos (CEC) y los departamentos de riesgos del grupo, cuyo rol se resume como sigue:

- Formulación de políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos.
- Establecer la estructura de la autorización para la aprobación y renovación de solicitudes de crédito. Estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, en áreas geográficas, industrias (para cuentas por cobrar o créditos), y por emisor, calificación crediticia, liquidez y (para inversiones).
- Revisar y evaluar el riesgo de crédito. Las divisiones de riesgo de la Administración son en gran medida independientes de la división comercial del banco y evalúan todos los riesgos de crédito en exceso de los límites designados, previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas. Las renovaciones y revisiones de créditos están sujetas a procesos similares.

En la preparación de una solicitud de crédito para un cliente corporativo, se verifica varios parámetros como la capacidad de servicio de la deuda (incluyendo, por lo general, los flujos de efectivo proyectados), la historia financiera del cliente y/o proyecciones para el sector económico en que opera. La división de riesgo está estrechamente envuelta en este proceso. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas. Proporcionar asesoramiento, orientación y conocimientos especializados a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas en la gestión del riesgo de crédito.

La Sociedad para los ejercicios presentados no tiene activos financieros propios que se hayan determinado como deteriorados.

b. Riesgo de mercado - Junto a lo anterior, la Sociedad y sus filiales y coligadas están expuestas a los riesgos de mercado, es decir, a efectos negativos sobre la condición financiera de las principales filiales debido a fluctuaciones significativas en las tasas de interés, inflación, valores accionarios y tipo de cambio. El Grupo Santander Chile cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad de las posiciones financieras a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés. Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración del Grupo Santander Chile y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Grupo Santander Chile además posee sistemas de alertas y planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios. Finalmente, existen normas de la Ley de Bancos y del Banco Central que limitan la exposición que pudiera tener un banco a estos factores.

c. Acontecimiento en otros países - El precio de los activos en Chile, incluyendo a los bancos, está influido, hasta cierto punto, por eventos económicos, políticos y sociales que puedan producirse en otros países de Latinoamérica, Estados Unidos y economías grandes como Asia y Europa. Esto, producto de los efectos indirectos que dichos eventos podrían tener sobre el ritmo de crecimiento de la economía de Chile y sobre empresas locales que invierten en esos países y, por ende, sobre la condición financiera de las filiales y coligadas de Santander Chile Holding S.A..

d. Restricciones o cambios en las regulaciones que norman el funcionamiento de empresas involucradas en el ámbito financiero - La industria bancaria chilena, al igual que en los principales países desarrollados, es una industria regulada. Particularmente, la industria bancaria está sujeta a las regulaciones y normas impuestas por la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley General de Bancos, por la Superintendencia de Bancos y por el Banco Central. Por lo tanto, futuros cambios a estas leyes o nuevas normas impuestas por estos organismos podrían tener un efecto adverso sobre la condición financiera de la empresa o restringir la entrada a nuevas líneas de negocios.

e. Condición financiera de las filiales y coligadas de Santander Chile Holding S.A. - Santander Chile Holding S.A., al ser una empresa dedicada principalmente a las inversiones en Sociedades, depende casi exclusivamente de los dividendos de sus empresas filiales y coligadas como fuente de financiamiento. Por lo tanto, un deterioro en las condiciones financieras de ellas podría afectar la condición financiera de Santander Chile Holding S.A.

f. Otros riesgos operacionales - Santander Chile Holding S.A., sus filiales y coligadas, como cualquier empresa, está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraudes, fallas en controles internos, pérdidas o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, entre otros. Es importante destacar que para minimizar estos riesgos operacionales, el Grupo Santander Chile cuenta con un área de auditoría interna que actúa en forma independiente y que permanentemente está evaluando el ambiente de Control Interno de las Sociedades pertenecientes al Grupo.

g. Riesgo de liquidez - Santander Chile Holding S.A. y sus filiales y coligadas mantienen una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, la que principalmente proviene de dividendos percibidos por su participación en Banco Santander Chile.

6. REVELACIONES DE LOS JUICIOS REALIZADOS AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

1) Deterioro menor valor de inversiones

Al menor valor se le aplicarán pruebas de deterioro anuales con el objeto de reflejar potenciales pérdidas generadas por las respectivas inversiones en asociadas de las cuales surgieron

2) Provisiones

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha, producto de las incertidumbres propias a las estimaciones contables reconocidas al cierre de cada ejercicio.

3) Vidas útiles

La valorización de las inversiones en equipos de tecnologías e instalaciones fijas y accesorios, considera la práctica de evaluaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

4) Propiedades, plantas y equipos

Los rubros del Activo no Corriente, propiedad, planta y equipos, representan un 0,00000% del total de activos al 30 de septiembre de 2013 y un 0,0004% al 31 de diciembre de 2012, en consecuencia, considerando la materialidad no se han realizado test de deterioro.

5) Impuestos corrientes e impuestos diferidos

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, a su vez, los impuestos diferidos se calculan de acuerdo al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surjan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El uso de tasas impositivas son las aprobadas o a punto de aprobarse y que sean altamente probables de promulgar, en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo se liquide.

6) Litigios y otras contingencias

Santander Chile Holding S.A. y sus filiales y coligadas no mantiene juicios en contra ni fallos adversos por tanto, no determina efectos económicos eventuales desfavorables que afecten sobre los estados financieros.

7. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La Sociedad basa su designación de segmentos en función de las inversiones principales que básicamente son las inversiones en empresas relacionadas y la medición de rentabilidad y asignación de los excedentes de caja.

De acuerdo con lo anterior, la Sociedad es por si misma un solo segmento, dada las características definidas por la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, y considerando que el Directorio y la Gerencia, realizan la función de administrar y medir en forma periódica el comportamiento de las inversiones en las Sociedades como un único conjunto.

Debido a que la Sociedad mantiene sus inversiones en sus filiales y coligadas en Chile, la distribución geográfica de sus activos y pasivos están relacionadas con un sólo lugar. Además y relacionado con lo descrito precedentemente, son servicios locales y cuya moneda principal de utilización es el peso chileno.

Debido a la naturaleza de sus negocios, la filial Santander Factoring S.A., no presenta una concentración que supere el 10% en un cliente particular. Entre sus principales productos y/o servicios que ofrece y que generan sus ingresos, se encuentran los siguientes:

Factoring: También llamadas cesión de créditos mercantiles, son aquellas referidas a la compraventa de facturas o documentos con una condición de pago o vencimiento futuro, las que se formalizan por escrito, donde se establecen las condiciones de las mismas, es decir, plazo, precio y detalle de los documentos cedidos.

Confirming: Son servicios administrativos-financieros que presta a cualquier empresa para realizar la gestión de pago a sus proveedores. De esta forma, se evita que necesariamente tenga que coincidir la fecha en que el proveedor perciba el pago de sus ventas, con el momento en que el cliente efectúe el correspondiente desembolso.

Custodia de documentos: Es un servicio de outsourcing, en el manejo de la cartera de cheques con que cuenta un cliente, que minimiza los riesgos de manipulación y envío a depósitos de los mismos. El servicio genera una ventaja en el ámbito operativo y la posibilidad de financiar parte o la totalidad de esos cheques.

Leasing: Consiste en el arrendamiento de bienes de capital, tanto de muebles como de inmuebles. Estos bienes se adquieren a petición expresa de los clientes en función de sus necesidades y de acuerdo a sus propias especificaciones.

Al 30 de septiembre de 2013, la Sociedad filial Santander Asset Management Chile S.A., generó pérdida operacional y en 2012 utilidad del ejercicio, no obstante y de acuerdo a la evaluación de la Administración los estados financieros de la filial han sido preparados sobre la base de una empresa en marcha. Actualmente la Sociedad no tiene operaciones comerciales, realizando solo tareas de carácter administrativo mínimas necesarias para su existencia. La Administración se encuentra en etapa de elaboración de un plan de negocios que le permita aprovechar de mejor forma su actual estructura financiera y/o sus ventajas tributarias.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012 es la siguiente:

	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Saldos en bancos	568.550	1.854.655
Cuotas de fondos mutuos de renta fija	-	2.817.485
Pactos de compra con compromiso de retroventa	8.029.699	4.037.400
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	<u>8.598.249</u>	<u>8.709.540</u>

El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

	Moneda	30/09/2013	31/12/2012
		M\$	M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	8.597.995	8.709.299
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Dólar	<u>254</u>	<u>241</u>
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo		<u>8.598.249</u>	<u>8.709.540</u>

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Santander Chile Holding S.A., y sus Filiales tienen políticas de Gestión del Riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

En el caso de Santander Chile Holding S.A., los riesgos relevantes se encuentran vinculados a la subsidiaria Santander Factoring S.A., y a la asociada Banco Santander Chile. Estas Sociedades se encuentran expuestas a un conjunto de riesgos inherentes a sus negocios financieros.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control de riesgo es realizada por una unidad corporativa.

i) Riesgo de Crédito

Santander Chile Holding S.A. y Santander Factoring S.A., invierten sus excedentes de caja en instituciones financieras supervisadas por la SBIF y que cuentan con la aprobación del área de riesgos corporativos del Grupo Santander Chile (riesgo de contraparte).

Las inversiones son efectuadas de acuerdo a las directrices generales establecidas por el Directorio de la Sociedad y bajo condiciones de mercado en instrumentos de renta fija, específicamente depósitos a plazo, fondos mutuos y pactos de retroventa cuyos vencimientos son acordes con los compromisos financieros y gastos de operaciones propios de las sociedades.

Estas sociedades, en el marco de su política de administración del riesgo, buscan reducir al máximo sus exposiciones a fluctuaciones del tipo de cambio. Para ello, las sociedades mantienen contratos forwards de moneda con instituciones financieras supervisadas por la SBIF y con la aprobación del área de riesgos corporativos del Grupo Santander Chile (riesgo de contraparte), cuando es requerida.

ii) Riesgo de Liquidez

Santander Chile Holding S.A. y sus Filiales mantienen una política de liquidez que considera la administración permanente de su capital de trabajo, teniendo como principal objetivo rentabilizar y poder responder oportunamente a las obligaciones proyectadas para un ejercicio determinado.

Dichas obligaciones proyectadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta (incluido los *Derivados Financieros*) de existir y obligaciones contractuales vigentes que mantienen dichas sociedades.

Para el caso de Santander Chile Holding S.A., la principal fuente de fondos proviene del pago de dividendos de la participación directa que posee del Banco Santander Chile. Además la Sociedad cuenta con líneas de financiamiento bancarias que le permitirían acceder al mercado del crédito en caso de necesitarlo.

La Sociedad distribuye dividendos en función de los flujos disponibles tomando en cuenta las obligaciones financieras netas y los gastos propios de la Sociedad.

Santander Factoring S.A. mantiene líneas vigentes con distintas instituciones financieras lo que le permite obtener financiamiento en forma rápida y oportuna con el objeto de cubrir sus obligaciones financiera, contractuales y las propias del negocio financiero que desarrolla.

iii) Riesgo de Mercado

El marco general de acción para Santander Chile Holding S.A. y sus Filiales es que no se vean afectadas por fluctuaciones significativas en las tasa de interés, inflación, tipo de cambio, etc.

Es por esto que la Sociedad realiza contratos *forwards de moneda*, de forma de poder cubrir descálces originados por obligaciones financieras y colocaciones en moneda extranjera, cuando sea necesario.

Para el caso específico del Banco Santander Chile, se cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad del Banco Santander Chile a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés.

Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración del Banco y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Banco además posee sistemas de alertas y planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios. Finalmente, existen normas de la Ley de Bancos y del Banco Central que limitan la exposición que pudiera tener un banco a estos factores.

b) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE Y NO CORRIENTE

El detalle de otros activos financieros corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Moneda	Plazo	30/09/2013		31/12/2012	
			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
			M\$	M\$	M\$	M\$
Contratos de leasing	Pesos	Chilenos Más de 90 días	618.520	1.569.604	730.320	2.019.490
Intereses diferidos leasing	Pesos	Chilenos Más de 90 días	(89.700)	(31.369)	(60.043)	(166.031)
Provisiones sobre contratos de leasing	Pesos	Chilenos Más de 90 días	-	(460.157)	(122.267)	(338.096)
Otros activos financieros	Pesos	Chilenos Más de 90 días	514	-	514	-
Total			<u>529.334</u>	<u>1.078.078</u>	<u>548.524</u>	<u>1.515.363</u>

Las operaciones vigentes por contratos de leasing corresponden al siguiente detalle:

CONTRATOS DE LEASING (corriente):	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Contratos hasta 1 año en M/N reajutable	618.520	633.801
Contratos hasta 1 año en M/N no reajutable	-	96.519
TOTAL	618.520	730.320
CONTRATOS DE LEASING (no corriente):	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Contratos a mas de 1 año y menos de 5 años en M/N reajutable	-	-
Contratos a mas de 1 año y menos de 5 años en M/N no reajutable	1.240.134	1.752.595
Contratos a mas de 5 años en M/N reajutable	329.470	266.895
TOTAL	1.569.604	2.019.490
ACTIVOS PARA LEASING:	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Activos recuperados	-	-
Provisión menor valor activos (menos)	-	-
TOTAL	-	-

El movimiento de provisiones por pérdidas de deterioro de valor:

	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Saldo inicial	460.363	399.925
Adiciones	4.510	60.438
Castigos	(4.716)	-
Saldo final	<u>460.157</u>	<u>460.363</u>

Las provisiones se determinan conforme a lo establecido en nota 3.j.

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, neto de provisión de incobrables, es el siguiente:

	Moneda	30/09/2013		31/12/2012	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
		M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos no reajustables	16.743.300	-	36.437.692	-
Deudores por documentos	Pesos no reajustables	14.487.617	-	17.570.580	-
Facturas por cobrar administración portales internet	Pesos no reajustables	158.485	-	120.448	-
Facturas por cobrar por custodia	Pesos no reajustables	101.849	-	162.574	-
Cheques protestados por cobrar	Pesos no reajustables	461.443	-	194.812	-
Inversiones por cobrar (Rescates fondos mutuos)	Pesos no reajustables	4.353.438	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	Pesos no reajustables	180.241	-	131.176	-
Provisión deudores incobrables	Pesos no reajustables	(618.175)	-	(372.576)	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto		<u>35.868.198</u>	<u>-</u>	<u>54.244.706</u>	<u>-</u>

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es equivalente a su costo amortizado al cierre de cada ejercicio, dada las características de corto plazo de estas cuentas por cobrar.

El movimiento de provisiones por pérdidas de deterioro de valor:

	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Saldo inicial	372.576	203.960
Adiciones	409.389	257.869
Reversos	(163.790)	(89.253)
Saldo final	<u>618.175</u>	<u>372.576</u>

11. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y sus Filiales dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

RUT	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30/09/2013	31/12/2012
							M\$	M\$
96.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Asesorías servicios	Menos de 90	Administración y dueños	Ch\$	-	16.500
96.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Comisiones portales	Menos de 90	Administración y dueños	Ch\$	50.488	16.674
96.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Custodia de documentos	Menos de 90	Administración y dueños	Ch\$	4.050	-
96.643.070-2	Santander Inversiones Limitada	Chile	Asesorías servicios	Menos de 90	Administración y dueños	Ch\$	-	365
Total							<u>54.538</u>	<u>33.539</u>

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

RUT	Sociedad	País	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Tasa de interés año 2013	Tasa de interés año 2012	Saldo Corrientes al 30/09/2013 M\$	Saldo Corrientes al 31/12/2012 M\$	Saldo No Corrientes al 30/09/2013 M\$	Saldo No Corrientes al 31/12/2012 M\$
96.643.070-2	Santander Inversiones Limitada	Chile	Cuenta corriente mercantil	91 días	Accionista	Ch\$	0,53%	0,55%	-	-	3.668.883	3.483.941
96.924.740-2	Gesban Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Asesorías contables	30 días	Administración y dueños comunes	Ch\$	-	-	6.584	2.949	-	-
Total									<u>6.584</u>	<u>2.949</u>	<u>3.668.883</u>	<u>3.483.941</u>

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

RUT	Sociedad	País	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Efecto en resultado (cargo) abono	
						30/09/2013 M\$	31/12/2012 M\$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Asesorías y servicios internet	Ch\$	150.579	198.122
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Comisiones administración portales	Ch\$	243.419	338.509
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Intereses pagados por préstamos	Ch\$	(99.525)	(121.842)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Intereses depósitos a plazo	Ch\$	63.048	3.705.948
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Arriendos pagados	Ch\$	(141.869)	(191.266)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Coligada	Comisiones servicios de custodia	Ch\$	81.812	95.776
96.643.070-2	Santander Inversiones Ltda.	Chile	Accionista	Asesorías y servicios internet	Ch\$	1.463	4.342
96.643.070-2	Santander Inversiones Ltda.	Chile	Accionista	Cuenta corriente mercantil	Ch\$	(168.942)	(225.537)
96.937.360-2	Universia Chile S.A.	Chile	Administración y dueños comunes	Asesorías y servicios internet	Ch\$	-	3.489
96.924.740-2	Gesban Servicios Profesionales Contables Ltda.	Chile	Administración y dueños comunes	Asesorías contables	Ch\$	(57.656)	(75.281)
96.945.770-9	Isban Chile S.A.	Chile	Administración y dueños comunes	Mantenimiento sistemas	Ch\$	(37.058)	(48.782)
96.623.460-1	Santander Agente de Valores Ltda..	Chile	Administración y dueños comunes	Pactos financieros	Ch\$	62.367	243.597
Total						<u>97.638</u>	<u>3.927.075</u>

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado. La Sociedad no ha constituido provisiones por incobrabilidad o

deterioro por operaciones con partes relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no existen transacciones con personal clave.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad:

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no existen remuneraciones atribuibles a personal clave de la Sociedad.

Durante el año 2010 se trasladó a otra Sociedad del Grupo Santander Chile, a parte del personal clave, redistribuyendo por tanto, la provisión de bono y gratificaciones correspondiente.

Cabe señalar que para los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012, no existieron pagos de dietas, como tampoco de honorarios a los Directores de la Sociedad.

e) Accionistas mayoritarios:

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el detalle de los accionistas mayoritarios, es el siguiente:

Nombre o razón social	Porcentaje	Nº acciones
Santander Inversiones Limitada	76,89%	600.597.718
Banco Santander S.A. (España)	22,11%	172.729.361
Santander Investment Chile Limitada	0,09%	672.588
Sinvest Inversiones y Asesorías Limitada	0,45%	3.539.757
Accionistas minoritarios	0,46%	3.601.351
	<u>100,00%</u>	<u>781.140.775</u>

12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes presentados al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	30/09/2013		31/12/2012	
	Por Cobrar M\$	Por Pagar M\$	Por Cobrar M\$	Por Pagar M\$
Impuesto artículo 21	-	186	-	-
Impuesto renta periodo actual	-	414.372	-	989.934
Impuesto al valor agregado	13.904	44.108	14.276	40.292
PPM año	260.679	-	526.156	-
Otros crédito por recuperar / impuestos por pagar	130	25.413	622	28.224
Total cuentas por cobrar / pagar por impuestos corrientes	<u>274.713</u>	<u>484.079</u>	<u>541.054</u>	<u>1.058.450</u>
Activo/Pasivo Neto		<u>209.366</u>		<u>517.396</u>

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros, corrientes y no corrientes presentados al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Moneda	Saldos al 30/09/2013		Saldos al 31/12/2012	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Pagos anticipados	Pesos Chilenos	131.923	-	9.604	-
Total		<u>131.923</u>	<u>-</u>	<u>9.604</u>	<u>-</u>

14. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION

A continuación se presenta un detalle de las sociedades participadas por Santander Chile Holding S.A. contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas:

Al 30 de septiembre 2013:

	País de Origen	Porcentaje de Participación	Saldo al 01/01/2013	Ajuste Aplicación NIC 19	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Recibidos	Otro Incremento (Decremento)	Saldo al 30/09/2013
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Santander Chile	Chile	35,46%	798.562.986	(278.879)	95.012.229	(82.543.353)	2.506.310	813.259.293
Santander Agente de Valores Ltda.	Chile	0,97%	653.819	-	66.942	(270.843)	-	449.918
Santander GRC Ltda.	Chile	99,99%	2.504.784	-	(1.784.043)	-	-	720.741
Fiscalex Ltda.	Chile	99,99%	215.959	-	266.384	-	-	482.343
Multinegocios S.A.	Chile	99,96%	243.551	-	182.522	-	-	426.073
Santander Corredora de Seguros Ltda.	Chile	0,0010%	2.833	-	118	-	-	2.951
		Sobtotal	<u>802.183.932</u>	<u>(278.879)</u>	<u>93.744.152</u>	<u>(82.814.196)</u>	<u>2.506.310</u>	<u>815.341.319</u>
Menor valor inversiones, explicado en nota 14.a)								<u>65.937.588</u>
		Totales						<u>881.278.907</u>

Debido a la participación que posee la Sociedad en Banco Santander Chile y, conforme a la aplicación de la enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” en la coligada, se reconoció un efecto de M\$ 278.879 con cargo a resultados acumulados.

Al 31 de diciembre 2012:

	País de Origen	Porcentaje de Participación	Saldo al 01/01/2012	Ajuste Aplicación NIC 19	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Recibidos	Otro Incremento (Decremento)	Saldo al 31/12/2012
			M\$		M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Santander Chile	Chile	35,46%	755.903.631	-	137.557.189	(92.567.742)	(2.330.092)	798.562.986
Santander Agente de Valores Ltda.,	Chile	0,97%	569.797	-	84.022	-	-	653.819
Santander GRC Ltda.	Chile	99,99%	2.333.894	-	170.890	-	-	2.504.784
Fiscalex Ltda.	Chile	99,99%	152.272	-	63.687	-	-	215.959
Multinegocios S.A.	Chile	0,9996	150.129	-	93.422	-	-	243.551
Santander Corredora de Seguros Ltda.	Chile	0,0010%	2.608	-	225	-	-	2.833
		Sobtotal	759.112.331	-	137.969.435	(92.567.742)	(2.330.092)	802.183.932
Menor valor inversiones, explicado en nota 14.a)								
		Totales						868.121.520

a) MENOR VALOR DE INVERSIONES

Dentro del rubro de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación se encuentran registrados los menores valores, de acuerdo al siguiente detalle:

	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Menor valor - Banco Santander	<u>65.937.588</u>	<u>65.937.588</u>
Total	<u>65.937.588</u>	<u>65.937.588</u>

Los menores valores de inversión se generan al comparar el precio de compra con el valor libros al momento de la adquisición de la nueva inversión, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3 “Combinación de negocios”, presentándose en el rubro Inversiones en Asociadas.

Al menor valor se le aplicarán pruebas de deterioro anuales con el objeto de reflejar potenciales pérdidas generadas por las respectivas inversiones en asociadas de las cuales surgieron.

b) DETALLE DE PATRIMONIO EN ASOCIADAS A VALORES LIBROS
RESPECTIVOS

Patrimonio Banco Santander Chile S.A.	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	891.302.882	891.302.882
Reservas	1.130.961.898	976.561.408
Cuentas de Valoración	3.287.831	(3.780.570)
Resultado Ejercicio	267.943.818	387.967.392
Total Patrimonio	<u>2.293.496.429</u>	<u>2.252.051.112</u>
Patrimonio Santander Agente de Valores Ltda.	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	38.850.590	38.850.590
Resultados Retenidos	730.804	20.049.450
Resultado Ejercicio	6.931.582	8.681.354
Total Patrimonio	<u>46.512.976</u>	<u>67.581.394</u>
Patrimonio Santander GRC Ltda.	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	908.608	908.608
Reservas	150.589	150.589
Resultados Retenidos	1.445.838	1.274.930
Resultado Ejercicio	(1.784.221)	170.908
Total Patrimonio	<u>720.814</u>	<u>2.505.035</u>
Patrimonio Fiscalex Ltda.	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	15.599	15.599
Reservas	17.079	17.079
Resultados Retenidos	183.303	119.609
Resultado Ejercicio	266.411	63.695
Total Patrimonio	<u>482.392</u>	<u>215.982</u>
Patrimonio Multinegocios S.A.	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	21.480	21.480
Resultados Retenidos	222.169	128.710
Resultado Ejercicio	182.595	93.459
Total Patrimonio	<u>426.244</u>	<u>243.649</u>
Patrimonio Santander Corredora de Seguros Ltda.	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Capital	31.882.935	31.882.935
Reservas	5.472.606	5.001.734
Resultados Retenidos	21.022.461	20.910.470
Resultado Ejercicio	629.687	1.547.572
Total Patrimonio	<u>59.007.689</u>	<u>59.342.711</u>

c) INFORMACION FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS

El resumen de la información financiera de subsidiarias al 30 de septiembre de 2013 es la siguiente:

Sociedad	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Santander Factoring S.A.	42.114.200	1.084.854	13.586.816	-	2.876.240	(1.280.879)
Santander Asset Management Chile	987	4.711.468	3.883	3.668.883	-	-
Total	42.115.187	5.796.322	13.590.699	3.668.883	2.876.240	(1.280.879)

El resumen de la información financiera de subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Sociedad	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Santander Factoring S.A.	56.678.960	1.523.468	30.220.964	-	4.185.776	(1.869.530)
Santander Asset Management S.A.	177	4.614.313	2.272	3.483.941	-	-
Total	56.679.137	6.137.781	30.223.236	3.483.941	4.185.776	(1.869.530)

15. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) Composición

El origen de las propiedades, plantas y equipos registrados al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Al 30 de Septiembre de 2013			
Clases / Activos	Propiedad, planta y equipos, bruto M\$	Depreciación acumulada, bruto M\$	Propiedad, planta y equipos, neto M\$
Computadores y equipos perifericos	8.752	8.752	-
Mobiliario de oficina	14.255	14.255	-
Instalaciones en general	9.169	9.169	-
Software y sist. computacionales	423.110	423.110	-
Maquinas y equipos en general	4.674	4.674	-
Sistemas telefonicos y comunicacion	1.924	1.924	-
Sistemas de seguridad	4.289	4.289	-
Saldos al 30 de Septiembre de 2013	466.173	466.173	-

Al 31 de Diciembre de 2012			
Clases / Activos	Propiedad, planta y equipos, bruto M\$	Depreciación acumulada, bruto M\$	Propiedad, planta y equipos, neto M\$
Computadores y equipos perifericos	15.575	15.575	-
Mobiliario de oficina	16.433	16.433	-
Instalaciones en general	9.169	8.813	356
Software y sist. computacionales	423.110	423.110	-
Maquinas y equipos en general	4.674	4.674	-
Sistemas telefonicos y comunicacion	1.924	1.924	-
Sistemas de seguridad	4.289	4.289	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	475.174	474.818	356

b) Detalle de movimientos

Los movimientos de propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se muestran en los cuadros siguientes:

b) Detalle movimientos		Computadores y equipos perifericos	Mobiliario de oficina	Instalaciones en general	Software y sist. computacionales	Maquinas y equipos en general	Sistemas telefonicos y comunicacion	Sistemas de seguridad	Propiedades, planta y equipos, neto
Saldos al 01 de Enero de 2013		11.813	14.255	9.169	423.110	4.674	1.924	4.289	469.234
Cambios	Adiciones (altas)	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retiros/bajas	(3.060)	-	-	-	-	-	-	(3.060)
	Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
	Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cargo por depreciación del periodo	(8.753)	(14.255)	(9.169)	(423.110)	(4.674)	(1.924)	(4.289)	(466.174)
Total Cambio en Propiedad, Planta y Equipos		(11.813)	(14.255)	(9.169)	(423.110)	(4.674)	(1.924)	(4.289)	(469.234)
Saldos al 30 de Septiembre de 2013		-	-	-	-	-	-	-	-
		Computadores y equipos perifericos	Mobiliario de oficina	Instalaciones en general	Software y sist. computacionales	Maquinas y equipos en general	Sistemas telefonicos y comunicacion	Sistemas de seguridad	Propiedades, planta y equipos, neto
Saldos al 01 de Enero de 2012		15.575	16.433	9.169	423.110	4.674	1.924	4.289	475.174
Cambios	Adiciones (altas)	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retiros/bajas	(1.020)	-	-	-	-	-	-	(1.020)
	Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
	Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cargo por depreciación del periodo	(14.555)	(16.433)	(8.813)	(423.110)	(4.674)	(1.924)	(4.289)	(473.798)
Total Cambio en Propiedad, Planta y Equipos		(15.575)	(16.433)	(8.813)	(423.110)	(4.674)	(1.924)	(4.289)	(474.818)
Saldos al 31 de Diciembre de 2012		-	-	356	-	-	-	-	356

16. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

- a. El origen de los impuestos a las ganancias registrados al 30 de septiembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Acumulado		Trimestral	
	30/09/2013	30/09/2012	01/07/2013 30/09/2013	01/07/2012 30/09/2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos tributarios corrientes	(414.372)	(861.890)	(145.037)	(166.577)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	93.264	506.012	98.315	512.856
Impuesto único de 1era categoría	(186)	(469)	(46)	(469)
Otros cargos / abonos al impuesto	(4.748)	(1.055)	3	(1.195)
Totales	(326.042)	(357.402)	(46.765)	344.615

- b. El origen de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	30/09/2013	31/12/2012	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisiones	260.577	229.874	530	-
Pérdidas tributarias	4.708.749	4.611.634	-	-
Efecto neto operaciones leasing	-	-	320.672	294.368
Diferencias operaciones factoring	69.813	75.124	-	-
Gastos activados	-	-	2.581	172
Total	5.039.139	4.916.632	323.783	294.540
Activo por impuesto diferido total	4.715.356	4.622.092	-	-

- c. La conciliación entre el gasto por impuesto a las utilidades reflejada en el estado integral de resultados consolidados intermedio y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 30 de septiembre de 2013 y 2012 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

	Acumulado		Trimestral	
	01/01/2013	31/01/2012	01/07/2013	01/07/2012
	30/09/2013	30/09/2012	30/09/2013	30/09/2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	95.206.670	102.931.684	35.751.994	19.229.456
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (20%)	(19.041.334)	(20.586.336)	(7.150.399)	(5.101.424)
Diferencias permanentes	18.711.426	19.653.554	7.132.700	4.699.191
Impuesto artículo 21	(186)	-	(46)	-
Efecto cambio de tasa	-	575.380	-	746.848
Impuestos diferidos	-	-	(51.600)	-
Otros impuestos	4.052	-	22.580	-
Resultado por impuesto utilizando la tasa efectiva	(326.042)	(357.402)	(46.765)	344.615

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 30 de septiembre de 2013 y 2012 corresponde a la tasa de impuesto de primera categoría, la cual grava a las Sociedades con el 20% y 18,5%, respectivamente, sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El origen de los préstamos que devengan intereses registrados al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012, es el siguiente:

Rubro	30/09/2013		31/12/2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	12.934.871	-	29.374.252	-
Líneas de créditos bancarias	2	-	1	-
Total	<u>12.934.873</u>	<u>-</u>	<u>29.374.253</u>	<u>-</u>

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012, se presentan en este rubro, obligaciones con bancos e instituciones financieras de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2013:

País	Banco	Moneda	Tasa de	Fecha de	Hasta 1 mes	Corriente			Total
			interés	vencimiento		Más 1 a 3 meses	Más de 3 meses	30/09/2013	
			%		M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	Banco Chile	\$	0,5400	02-10-2013	502.520	-	-	502.520	
Chile	Banco BBVA	\$	0,5225	03-10-2013	1.005.573	-	-	1.005.573	
Chile	Banco BBVA	\$	0,5200	14-10-2013	1.003.120	-	-	1.003.120	
Chile	Banco BBVA	\$	0,5200	14-10-2013	504.160	-	-	504.160	
Chile	Banco Chile	\$	0,5500	14-10-2013	1.003.117	-	-	1.003.117	
Chile	Banco BBVA	\$	0,5200	24-10-2013	2.001.387	-	-	2.001.387	
Chile	Banco Chile	\$	0,5500	24-10-2013	673.450	-	-	673.450	
Chile	Banco Chile	\$	0,5500	24-10-2013	900.990	-	-	900.990	
Chile	Banco BBVA	\$	0,5300	29-10-2013	1.000.000	-	-	1.000.000	
Chile	Banco BBVA	\$	0,5250	04-11-2013	-	1.004.376	-	1.004.376	
Chile	Banco Chile	\$	0,5400	04-11-2013	-	664.808	-	664.808	
Chile	Banco Santander	\$	0,5000	20-11-2013	-	963.422	-	963.422	
Chile	Banco Santander	\$	0,5000	20-11-2013	-	704.783	-	704.783	
Chile	Banco Estado	\$	0,4750	27-11-2013	-	1.003.165	-	1.003.165	
Subtotal préstamos					8.594.317	4.340.554	-	12.934.871	
Chile	Banco Santander	\$	Línea de crédito Banco Santander						1
Chile	Banco Chile	\$	Línea de crédito Banco Chile						1
Subtotal líneas de crédito								2	
Total								12.934.873	

Los préstamos bancarios tienen en promedio un plazo de vencimiento inferior a un mes, por lo que el monto determinado a costo amortizado es similar a su valor razonable al cierre del ejercicio. Estos préstamos financieros son adeudados íntegramente por la filial Santander Factoring S.A..

Al 31 de diciembre de 2012:

País	Banco	Moneda	Tasa de interés %	Fecha de vencimiento	Hasta 1 mes M\$	Corriente Más 1 a 3 meses M\$	Más de 3 meses M\$	Total 31/12/2012 M\$
Chile	Banco BBVA	\$	0,5350	02-01-2013	1.006.242	-	-	1.006.242
Chile	Banco BBVA	\$	0,5600	03-01-2013	2.010.080	-	-	2.010.080
Chile	Banco BBVA	\$	0,5350	03-01-2013	1.007.312	-	-	1.007.312
Chile	Banco Chile	\$	0,5800	03-01-2013	1.008.893	-	-	1.008.893
Chile	Banco Estado	\$	0,4850	03-01-2013	2.008.730	-	-	2.008.730
Chile	Banco Estado	\$	0,5250	04-01-2013	2.307.648	-	-	2.307.648
Chile	Banco BBVA	\$	0,5650	07-01-2013	1.004.897	-	-	1.004.897
Chile	Banco BBVA	\$	0,5650	07-01-2013	502.448	-	-	502.448
Chile	Banco BBVA	\$	0,5650	07-01-2013	1.004.897	-	-	1.004.897
Chile	Banco Estado	\$	0,4950	09-01-2013	3.407.854	-	-	3.407.854
Chile	Banco Santander	\$	0,5500	09-01-2013	968.637	-	-	968.637
Chile	Banco Santander	\$	0,5500	09-01-2013	708.598	-	-	708.598
Chile	Banco Santander	\$	0,5400	09-01-2013	2.506.300	-	-	2.506.300
Chile	Banco Estado	\$	0,4950	16-01-2013	2.613.728	-	-	2.613.728
Chile	Banco Chile	\$	0,5600	05-02-2013	-	2.349.803	-	2.349.803
Chile	Banco Chile	\$	0,5600	07-02-2013	-	1.564.853	-	1.564.853
Chile	Banco Chile	\$	0,5550	08-02-2013	-	1.026.640	-	1.026.640
Chile	Banco Chile	\$	0,5700	04-03-2013	-	676.542	-	676.542
Chile	Banco Chile	\$	0,5700	04-03-2013	-	687.789	-	687.789
Chile	Banco Estado	\$	0,5450	18-03-2013	-	1.002.361	-	1.002.361
Subtotal préstamos					22.066.264	7.307.988	-	29.374.252
Chile	Banco Santander	\$	Línea de crédito					1
Total								29.374.253

Los préstamos bancarios tienen en promedio un plazo de vencimiento de dos meses, por lo que el monto determinado a costo amortizado es similar a su valor razonable al cierre del ejercicio. Estos préstamos financieros son adeudados íntegramente por la filial Santander Factoring S.A..

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	30/09/2013		31/12/2012	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Facturas por pagar	13.491	-	-	-
Retención de custodia	16.187	-	203.813	-
Seguros por pagar bienes en leasing	17.190	-	69.452	-
Cuentas por pagar por factoring	221.724	-	164.445	-
Otras cuentas por pagar	225.341	-	203.076	-
Total	493.933	-	640.786	-

19. PROVISIONES

El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012 es el siguiente:

Clases de Provisiones	30/09/2013		31/12/2012	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Participación en utilidades y bonos (a)	32.276	1.807	32.846	3.528
Provisiones de administración (b)	7.335	-	9.917	-
Provisión dividendos mínimos (c)	28.481.643	-	42.971.809	-
Otras provisiones	2.000	-	2.000	-
Total	<u>28.523.254</u>	<u>1.807</u>	<u>43.016.572</u>	<u>3.528</u>

a. Participación en utilidades y bonos:

Este importe representa la provisión por bonos que se pagarán al término del ejercicio financiero y a aguinaldos que se pagarán en el transcurso del año. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

b. Provisiones de administración:

Este importe corresponde a servicios de administración contratados. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

c. Provisión dividendos mínimos:

Este importe corresponde a la constitución de la provisión de dividendos mínimos, equivalentes al 30% de las utilidades de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

El movimiento de las provisiones corrientes al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Clases de Provisiones	Participación M\$	Provisiones M\$	Dividendos M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2013	32.846	9.917	42.971.809	2.000	43.016.572
Incremento en provisiones	11.960	11.142	28.481.643	1.607	28.506.352
Disminución en provisiones existentes	(9.053)	(9.055)	-	-	(18.108)
Provisión utilizada	(3.477)	(4.669)	(42.971.809)	(1.607)	(42.981.562)
Saldo Final al 30/09/2013	<u>32.276</u>	<u>7.335</u>	<u>28.481.643</u>	<u>2.000</u>	<u>28.523.254</u>

Clases de Provisiones	Participación M\$	Provisiones M\$	Dividendos M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2012	24.475	30.184	48.479.429	-	48.534.088
Incremento en provisiones	16.528	8.339	42.971.809	2.000	42.998.676
Disminución en provisiones existentes	-	(6.735)	-	-	(6.735)
Provisión utilizada	(8.157)	(21.871)	(48.479.429)	-	(48.509.457)
Saldo Final al 31/12/2012	<u>32.846</u>	<u>9.917</u>	<u>42.971.809</u>	<u>2.000</u>	<u>43.016.572</u>

El movimiento de provisiones no corrientes al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Clases de Provisiones	Participación M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2013	3.528	3.528
Incremento (bajas) en provisiones	2.332	2.332
Reversión de provisión no utilizada	(4.053)	(4.053)
Saldo Final al 30/09/2013	<u>1.807</u>	<u>1.807</u>

Clases de Provisiones	Participación M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2012	3.790	3.790
Incremento (bajas) en provisiones	7.396	7.396
Reversión de provisión no utilizada	(7.658)	(7.658)
Saldo Final al 31/12/2012	<u>3.528</u>	<u>3.528</u>

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	30/09/2013		31/12/2012	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Rentenciones de impuesto	1.765	-	3.527	-
Cuentas por pagar	-	-	463	-
Otros pasivos corrientes	-	-	2.317	-
Total	<u>1.765</u>	<u>-</u>	<u>6.307</u>	<u>-</u>

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias ascienden al 30 de septiembre de 2013 y 2012 a:

	Acumulado		Trimestral	
	30/09/2013	30/09/2012	01/07/2013 30/09/2013	01/07/2012 30/09/2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado devengado en inversiones permanentes	93.744.152	97.596.477	35.547.812	18.232.217
Intereses y reajustes por inversiones	289.439	4.237.906	36.500	656.200
Comisiones de cobranza	408.723	431.921	138.829	135.700
Ingresos por operaciones de leasing	108.987	141.229	35.991	42.663
Ingresos por operaciones de factoring	2.358.530	2.527.023	673.911	678.982
Total	<u>96.909.832</u>	<u>104.934.557</u>	<u>36.433.043</u>	<u>19.745.764</u>

22. COSTO DE VENTAS

Los principales conceptos incluidos en costos de la operación al cierre de cada período se presentan en el siguiente detalle:

	Acumulado		Trimestral	
	30/09/2013	30/09/2012	01/07/2013 30/09/2013	01/07/2012 30/09/2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses y reajustes por préstamos	(766.583)	(894.368)	(232.206)	(286.504)
Comisiones de custodia y administración de documentos	(231.534)	(231.060)	(77.181)	(79.867)
Provisiones y castigos de activos	(281.667)	(1.435)	(264.601)	210.241
Otros costos operación	(1.095)	-	(362)	-
Total Costos de la Operación	<u>(1.280.879)</u>	<u>(1.126.863)</u>	<u>(574.350)</u>	<u>(156.130)</u>

23. GASTOS POR PERSONAL

El detalle de los beneficios y gastos por empleados registrados durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012, que forman parte del rubro gastos de administración es el siguiente:

	Acumulado		Trimestral	
	30/09/2013	30/09/2012	01/07/2013 30/09/2013	01/07/2012 30/09/2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	29.596	59.290	12.785	17.150
Beneficios de corto plazo	578	6.394	66	1.086
Indemnizaciones por término de contrato	(5.283)	3.060	-	1.019
Beneficios de largo plazo	1.876	5.107	602	1.834
Total	<u>26.767</u>	<u>73.851</u>	<u>13.453</u>	<u>21.089</u>

Conforme a lo señalado en nota N° 12.d), durante el año 2010, parte del personal clave se trasladó a otra Sociedad del Grupo Santander Chile, redistribuyendo por tanto, la provisión de bono y gratificaciones correspondiente.

24. PATRIMONIO

a. Capital y número de acciones

El capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto		
Unica	781.140.775	781.140.775	781.140.775	\$	264,61

Capital

Serie	Periodo	Capital suscrito	Capital pagado
		M\$	M\$
Unica	30/09/2013	206.697.819	206.697.819
Unica	31/12/2012	206.697.819	206.697.819

b. Accionistas controladores

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las acciones emitidas y pagadas de Santander Chile Holding S.A. son de propiedad en un 76,89% de Santander Inversiones Limitada, Banco Santander S.A. (España) en un 22,11%, Santander Investment Chile limitada en un 0,09% y accionistas minoritarios en un 0,91% de participación.

c. Política de dividendos

La Ley de Sociedades Anónimas en su artículo N° 79 establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades liquidas de cada ejercicio excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2013, se han distribuido los siguientes dividendos:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en abril 2013, se resolvió destinar el 60% de las utilidades del ejercicio 2012 al pago de un dividendo definitivo. Asimismo se acordó que el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas de la Sociedad.

N° Dividendo	Tipo de dividendo	Fecha de acuerdo	Fecha de pago	Dividendo por acción \$
18	Definitivo	30/04/2013	09/05/2013	110,02

Al 30 de septiembre de 2013, el movimiento por conceptos de dividendos en el movimiento de patrimonio de la sociedad es el siguiente:

		M\$
Dividendo Abril 2013	110,02 por acción	85.943.618
Reverso provisión dividendo mínimo año 2012		(42.971.809)
Provisión dividendo mínimo año 2013		<u>28.481.643</u>
	Total Dividendo	<u>71.453.452</u>

d. Otras Reservas

La composición del rubro Otras Reservas al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	30/09/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Sobreprecio colocación acciones propias	114.925.176	114.925.176
Fluctuación de valores Banco Santander (1)	1.165.856	(1.340.454)
Ajustes de primera aplicación de NIIF	33.484.213	33.484.213
Total	<u>149.575.245</u>	<u>147.068.935</u>

(1) El monto reflejado en la fluctuación de valores registrado al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, corresponde a la proporción sobre la cuenta patrimonial del Banco Santander Chile, originada por la valorización de la cartera de inversiones en instrumentos de inversión disponibles para la venta, que reconocen las fluctuaciones del valor razonable en la cuenta de Otros Resultados Integrales. La variación positiva del año de la fluctuación de valores alcanzó los M\$ 3.132.888 (M\$ 2.506.310 neto de impuesto) registrada en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio (M\$ 2.859.009 en 2012, M\$ 2.330.092 neto de impuesto).

e. Resultados Acumulados

Debido a la participación que posee la Sociedad en Banco Santander Chile y, conforme a la aplicación de la enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” en la coligada, se reconoció un efecto de M\$ 278.879 con cargo a resultados acumulados.

25. MEDIO AMBIENTE

El objeto social de Santander Chile Holding S.A. y Filiales corresponde a una Sociedad de servicios financieros, por lo que no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas a procesos de instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

26. CAUCIONES

La Sociedad Matriz y sus Filiales no han recibido ningún tipo de cauciones.

27. SANCIONES

La Sociedad Matriz, sus Filiales y sus directivos no han sido objeto de sanciones, por parte de organismos fiscalizadores ni otras autoridades administrativas.

28. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 no hay otros compromisos, contingencias y restricciones que informar por parte de la Sociedad y sus filiales.

29. HECHOS ESENCIALES

Con fecha 9 de abril de 2013 y conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó que en Sesión Ordinaria de Directorio se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el 30 de abril de 2013, la distribución de un dividendo de \$ 110,02321363 por acción, correspondiente al 60% de las utilidades del ejercicio 2012, el que se pagará, de ser aprobado, a contar del día 9 de mayo del presente año. Asimismo, se propondrá a la Junta que el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas de la sociedad.

Con fecha 2 de mayo de 2013 y conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó que el día 30 de abril del presente año se celebró la Junta de Accionistas de esta compañía, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: aprobar la Memoria, Balance y Estados Financieros Consolidados de la sociedad y sus filiales e Informe de los Auditores Externos Independientes, correspondientes al ejercicio del año 2012, destinar el 60% de las utilidades del ejercicio 2012 al pago de un dividendo de \$ 110,02321363 por acción, el que se pagará a contar del 9 de mayo del presente año. El dividendo total a repartir alcanzará los M\$ 85.943.618. Se acordó además mantener tanto: 1) el no pago de remuneraciones a los señores directores por el ejercicio 2013, sin perjuicio de las sumas que pudieren pagárseles por asesorías específicas en materias de sus respectivas especialidades, como 2) la designación de la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada, quienes auditaron los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 28 de junio de 2013 por especial encargo del Directorio de Santander Chile Holding se procedió a explicar y hacer difusión al público de las prácticas de gobierno corporativo de la sociedad, de conformidad a lo establecido en la NCG N° 341 del 12 de noviembre de 2012.

30. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores ocurridos entre el 1 de octubre y la fecha de presentación de los estados financieros que pudieran afectar de manera significativa los saldos e interpretación de estos estados financieros.

* * * * *